



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE MARRATXÍ

**8316**

### *Aprobación provisional del acuerdo de modificación de la Tasa por utilización de las instalaciones deportivas municipales*

Aprobado provisionalmente por el Pleno del Ayuntamiento de Marratxí de día 30 de abril de 2013 el acuerdo de modificación de la Tasa por utilización de las instalaciones deportivas municipales.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17.1 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por RD Legislativo 2/2004, de 5 marzo, se expone al público y a los interesados a los que se refiere el artículo 18 de la referida Ley, para que, durante el período de treinta días desde la publicación de este edicto en el BOIB, puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones o sugerencias que consideren oportunas.

Marratxí, 2 de mayo de 2013

**El Alcalde,**  
Tomeu Oliver Palou

